



## **CAMPAÑA DE INVIERNO 2012. GABIA LA GRANDE - GRANADA.**

Las Gabias es un municipio de la provincia de Granada formado por Gabia la Grande y Gabia la Chica, tras la unión de ambos pueblos en 1973. También lo forman los anejos de Hijar, Los Llanos, Pedro Verde y san Javier.

Está en la comarca de la Vega, en el partido judicial de Santa Fe. Tiene 17.960 habitantes, según el censo de 2011 y su gentilicio es gabiense o gabirro.

El pueblo Gabia la Grande cuenta con dos monumentos de gran interés, un Torreón de la época musulmana y una edificación subterránea que la mayoría de los estudiosos consideran que es un baptisterio paleo cristiano de la época bizantina.

No hay mucha bibliografía sobre el Torreón. Don Leopoldo Torres Balbás publicó un trabajo titulado **La torre de Gabia** en la revista Al-Andalus (XVIII 1953, pp. 192-198) de la que extraemos los siguientes datos. La Granada musulmana contaba con muchas torres protectoras de las alquerías de la vega, como la del Soto de Roma. Grandes y bien defendidas eran las de la Malahá y la de Alhendín. De todas las torres, subsiste la de Gabia o Gabiar como dicen las viejas crónicas. Es una torre de planta rectangular, cuyos lados miden, respectivamente 8 y 11 metros; su altura es de 15. Sus muros, lisos, desnudos, son de argamasa, con recazos de ladrillo y piedra sillería en algunos lugares. Tiene tres plantas y termina en terraza.

Posteriormente Torres Balbás publicó otro trabajo en la revista Al-Andalus (XXI 1956 pp 37-39) titulado **La torre de Gabia la Mayor, desmochada**, en la que aclara cómo fueron destruidos los pisos superiores de esta magnífica torre para privarla de todo su valor militar. Por cierto, la calle de Gabia la Grande donde está el torreón se llama El Fuerte.

El otro monumento, el Baptisterio, fue descubierto en 1920 por el propietario del terreno, Francisco Serrano Rodríguez, el Tío Toleo, y que excavó a escondidas del pueblo, hasta que no pudo ocultar las excavaciones por la cercanía del pueblo y por los rumores que circularon de tesoros escondidos. La gente le dio a este lugar el nombre popular de "La mina del Tío Toleo".

Don Juan Cabré Aguiló, por Orden de 8 de mayo de 1921 del Director General de Bellas Artes, realizó una campaña de excavaciones entre 1922 y 1923, llegando a la conclusión de que es un baptisterio de los primeros tiempos del cristianismo, que fue destruido con anterioridad a la invasión árabe, bien en la irrupción de los bárbaros o por los mismos cristianos. En este último caso, tal vez, después del Concilio de Ilíberis en el que se

condenaron ciertas representaciones artísticas de sus monumentos religiosos para no caer otra vez en la idolatría.

Ocho años después, don Leopoldo Torres Balbás fue nombrado para consolidarlo y mandó construir las dos bóvedas, la de la cámara y la de la escalera de caracol y también puso la cancela de hierro a la entrada de la galería, que aún se conserva.

Por Decreto de 3 de junio de 1931 del Presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, publicado el 4 de junio en la Gaceta de Madrid, se declaró el "**Edificio subterráneo en Gavia la Grande**" como Monumento histórico-artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional.

Más recientemente se publica el Decreto 420/2004, de 1 de junio, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de zona arqueológica La Villa Romana de las Gabias, en Las Gabias (Granada) en el BOE núm. 179 de 26 de julio de 2004. Es este Decreto se hace la siguiente descripción de esta zona:

La Villa Romana de Las Gabias se sitúa en la Vega de Granada, al sudoeste de la capital, a unos 7 Km. de la misma en línea recta, localizándose en el antiguo Pago del Viernes Mata Grande, junto al casco urbano y al norte del mismo.

La Zona Arqueológica se compone de una villa fechada en época romana y antigüedad tardía, y de un edificio subterráneo o criptopórtico, sobre el cual se han aventurado diferentes teorías aún no concluyentes.

La Villa Romana integra dos zonas diferentes, un área definida como pars urbana y otra como pars rústica. En la pars rústica, localizada junto al Matadero municipal, se pone al descubierto un complejo estructural dedicado a la fabricación del aceite, donde se distinguen varias estancias dedicadas a la molienda y almacenamiento. En esta misma área se encuentra una zona secundaria con dependencias diversas, entre las que se pueden apreciar algunas viviendas probablemente usadas por los trabajadores de la villa.

En la pars urbana, más próxima al criptopórtico, se documentan las principales áreas de habitación, donde se han hallado materiales pertenecientes al siglo I d. C.

El criptopórtico es una estructura subterránea que forma parte de un conjunto mayor de edificaciones aún sin excavar. En la actualidad está constituido por una cámara cuadrada a la que se accede mediante una larga galería con cubierta abovedada.

Desde esta galería, y a través de una puerta, se accede a la cámara que también conecta directamente con la superficie por medio de una escalera de caracol. Presenta planta cuadrada con ábside rectangular en la pared opuesta a la escalera, se cubre mediante bóveda. En el centro de la cámara existía una pequeña pileta octogonal a la que llegaba una conducción de agua procedente de la superficie y empotrada en la pared del ábside. También se han documentado restos de mosaicos polícromos en el inmueble.